

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

18 ES	11	251818	19 Y
	91		
22	FECHA DE PRESENTACION		
	1-7-80		

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1980

50 PRIORIDADES:	52 FECHA	53 PAIS
51 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E04C 3/02

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
"VIGA EXTENSIBLE PERFECCIONADA".

71 SOLICITANTE (S)
ULMA S. Coop.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Obispo Otaduy nº 3 - OÑATE (Guipúzcoa)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
E. GONZALEZ VACAS.-

El modelo se refiere conforme el enunciado - indica a una viga que tiene una disposición apropiada como para poder modificar su longitud, cuya viga posee las características siguientes:

5.- Fundamentalmente se trata de una viga que tiene un perfil tubular, del modo que se aprecia en la sección de la figura 2ª.

10.- En su parte superior tiene un alojamiento en forma de "U" (10) donde se puede alojar y retener un listón de madera (4), sobre cuyo listón se puede clavar y retener un encofrado de madera si así se desea.

15.- En la parte central dispone del alojamiento tubular (11) en el que se introduce la viga (2) que puede desplazarse telescópicamente, por ambos lados, de conseguir la longitud deseada del conjunto.

En la parte inferior, dispone del alojamiento (13) para retener la cabeza de tornillos, que sirven de unión a los puntales o pies derechos de sustentación.

20.- La parte inferior tiene amplias alas (14) de apoyo, que con ligera inclinación, permiten un seguro asiento.

25.- A ambos lados de este perfil fundamental (1), tal y como se representa en la figura 1ª del conjunto, se ven introducidas las vigas (2) de perfil variable, ya que lo único que se precisa es que este perfil pueda alojarse y desplazarse por dentro del alojamiento (11).

La forma del perfil puede ser muy variada.

30.- Una vez establecida la longitud, mediante tornillos roscados (6) se verifica, por simple presión, la sujeción, tal y como se representa en la figura 3ª.

5.- En las vigas (2), que por uno de sus extremos han quedado introducidas en el alojamiento (11) del perfil fundamental, por los extremos que quedan libres, se hace la colocación de uno o más trozos (3) que tienen el mismo perfil que (1).

10.- En la figura 1ª, se aprecia que por cada lado se han colocado a modo de ejemplo dos trozos (3), cada uno de ellos supone un asiento práctico del conjunto de la viga formada, ya que como cada trozo dispone del alojamiento (13), permite una fácil sujección sobre el puntal correspondiente.

15.- Cada uno de estos trozos (3) mediante tornillos (5), se fija a la viga (2) y también del mismo modo en su correspondiente alojamiento (10) se colocará y fijará el larguero o listón (4).

Cabe señalar dos detalles constructivos del perfil fundamental de la viga (1).

20.- Una señal (8) a todo lo largo, que facilita el asiento de la broca a fin de hacer las perforaciones necesarias para dejar el paso de tornillos o tirafondos (7) para fijación del listón (4).

Una superficie (12) no lisa, que facilita la extrusión del perfil.

25.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de -

30.-

ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos ilustrativos que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

En estos dibujos se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En los dibujos:
La figura 1ª es una vista del conjunto de la viga extensible que se forma.

La figura 2ª es una sección de la viga principal o fundamental, mostrando todos los detalles constructivos y la forma como se aloja el listón de madera en su cavidad superior (10).

La figura 3ª es una sección de la viga principal, mostrando la viga en el interior y la forma como se sujeta.

En esta vista se ha representado un perfil (2b) en forma de doble "T", pero cabe decir que esta viga pue-

de ser de cualquier forma de perfil, tal y como se ha representado en la figura 4ª.

5.-

La figura 4ª representa otra forma del perfil (2), que en este caso es de forma tubular, pero este detalle es a fin de mostrar que el perfil, la sección de la viga (2) puede ser muy variada y no tiene nada que ver con el conjunto que se reivindica.

10.-

La verdadera novedad del modelo, es el perfil (1) y su forma de utilización para obtener en conjunto lo que se representa en la figura 1ª.

15.-

Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el número (1) se señala el perfil fundamental de este conjunto de viga. Dicho perfil es tubular, conforme se representa en la sección de la figura 2ª, y ocupa la parte central de la viga formada; de sus extremos emergen las vigas (2) a fin de alcanzar la longitud total deseada.

20.-

El número (2) indica las vigas que quedan telescópicamente encajadas en el hueco (11) de la viga fundamental (1). Su sección puede ser muy variada.

El número (2a) señala la viga de sección tubular rectangular y el número (2b) indica la viga de sección en forme de doble "T".

25.-

El número (3) señala las piezas de igual sección que la viga (1), que se colocan en número variable a ambos lados y siempre sobre las vigas desplazables (2).

El número (4) señala el listón que se puede encajar en el alojamiento en forma de "U" (10) que tiene la viga fundamental y cada uno de las piezas (3).

30.-

El número (5) indica los tornillos de fijación

de cada una de las piezas (3) en el lugar que en cada caso convenga sobre la viga (2).

5.- El número (6) señala los tornillos de fijación de las vigas desplazables (2), que se encuentran alojadas en el hueco (11) de la viga fundamental. El detalle de fijación se aprecia en la figura 3a.

El número (7) es un tirafondos de fijación de los listones (4) encajados en el alojamiento (10) de la viga principal.

10.- El número (8) corresponde a la depresión longitudinal producida en el perfil que sirve para descansar la broca que ha de hacer los orificios de paso de los tirafondos (7).

15.- El número (9) señala las alas superiores de la viga principal, siendo (10) el alojamiento en forma de "U", que tiene la viga fundamental, en cuyos alojamientos se colocará el listón (4).

20.- El número (11) es el alojamiento tubular de la viga principal, en el que se alojan las vigas deslizantes (2) a fin de conseguir la longitud total deseada.

El número (12) indica la superficie exterior del alma de la viga fundamental que permite una mejor extrusión en la fabricación de la misma.

25.- El número (13) señala el alojamiento de las cabezas de los tornillos que pueden servir de fijación del conjunto de la viga fundamental a sus partes de apoyo, siendo (14) las alas de apoyo de la viga fundamental, que tienen una ligera inclinación a fin de facilitar el apoyo. Con el número (15) se indica una línea de trazos que sirve para señalar esta inclinación de las alas (14) de la viga.

30.-

5.-

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente, que la actual - concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

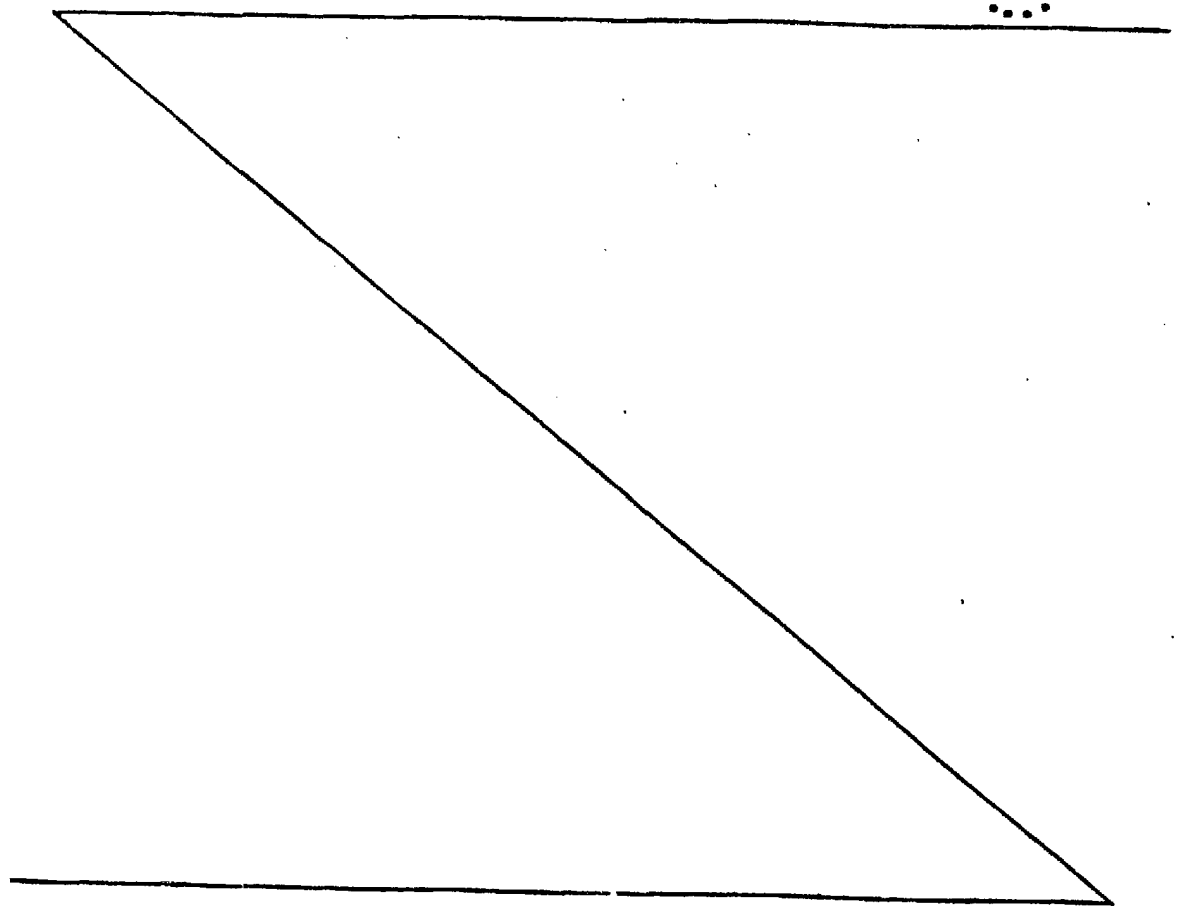
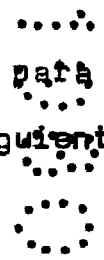
10.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que - con las variantes que se introduzcan, no se cambie, alte re o modifique, la esencialidad del invento descrito.

N O T A

15.-

Se declara como de propiedad y novedad para to do el territorio español, el contenido de las siguientes:



REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- Viga extensible perfeccionada, caracte
rizada por estar constituida por un perfil principal
(1) de sección tubular que ocupa la parte central de
la viga, en cuyo perfil se alojan en forma corrediza
los extremos enfrentados de sendas vigas (2), faculta-
tivamente con sección "T", cuyas vigas penetran adecua-
damente en el perfil principal hasta formar conjunta-
mente una viga con la longitud requerida, siendo rete-
nidas dichas vigas, en la posición elegida, mediante
prisioneros (6).
- 10.- 2ª.- Viga extensible perfeccionada, según no
ta 1ª, que se caracteriza porque el perfil principal -
(1) cuenta en sus caras exteriores con depresiones lon-
gitudinales (8) que constituyen guías para taladrar -
los orificios para los prisioneros (6 ó 7).
- 15.- 3ª.- Viga extensible perfeccionada, según -
notas precedentes, que se caracteriza porque en el per-
fil principal (1) desde los bordes de uno de sus lados
menores, se proyectan sendas alas longitudinales pro--
vistas de una desviación ortogonal proyectada hacia el
exterior, formando entre dichas alas un alojamiento --
(9) en el que se dispone y fija un listón (4) sobre el
que, facultativamente se clava y retiene un encofrado
de madera.
- 20.- 4ª.- Viga extensible perfeccionada, según no
tas 1ª y 3ª, que se caracteriza porque el perfil tubu-
lar principal (1) desde las aristas de uno de sus lados
menores, se proyectan sendas alas longitudinales cada -
una de las cuales enlaza con un ala transversal ligera-
- 25.-
30.-

mente inclinada que interviene en función de asiento para la viga.

5.- 5ª.- Viga extensible perfeccionada, según - notas anteriores, que se caracteriza porque a lo largo de las vigas (2) se disponen, en número convencional y se fijan por prisioneros (5) unos perfiles (3) de igual sección que el perfil tubular principal (1).

6ª.- VIGA EXTENSIBLE PERFECCIONADA.

10.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de NUEVE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 1 de Julio de 1980

E. GONZALEZ VACA
P. E.

A handwritten signature in dark ink is written over a circular stamp. The stamp consists of a grid of small dots arranged in a circle. The signature is written in a cursive style and extends across the top and right sides of the stamp.

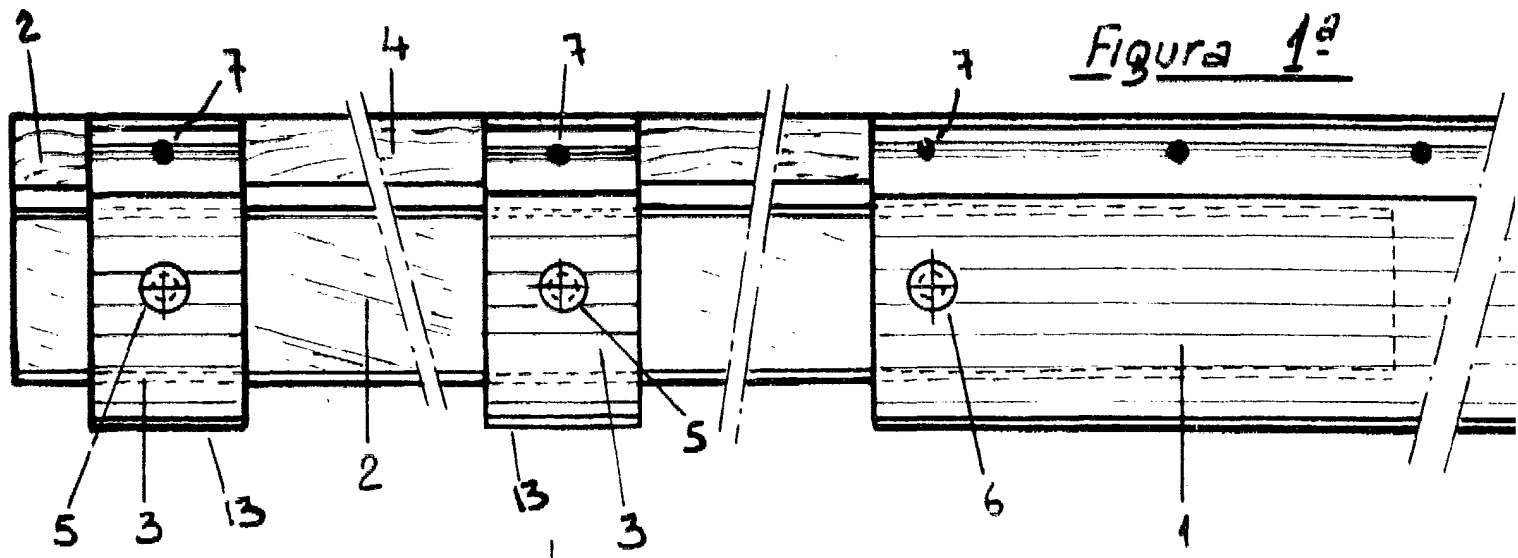


Figura 1ª

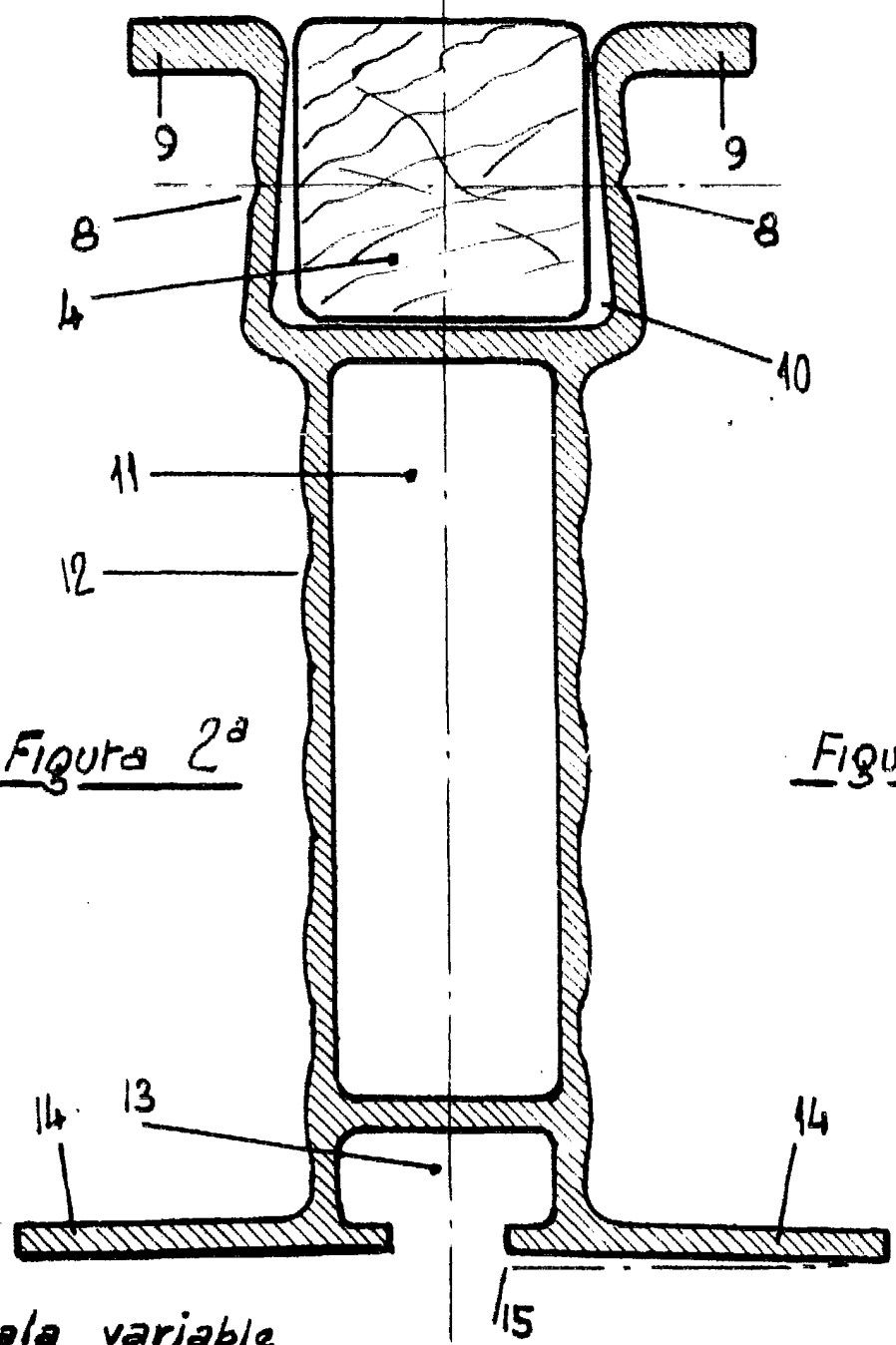


Figura 2ª

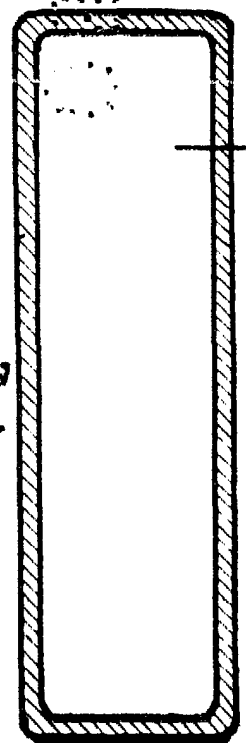


Figura 4ª

Escala variable

Fig. 3

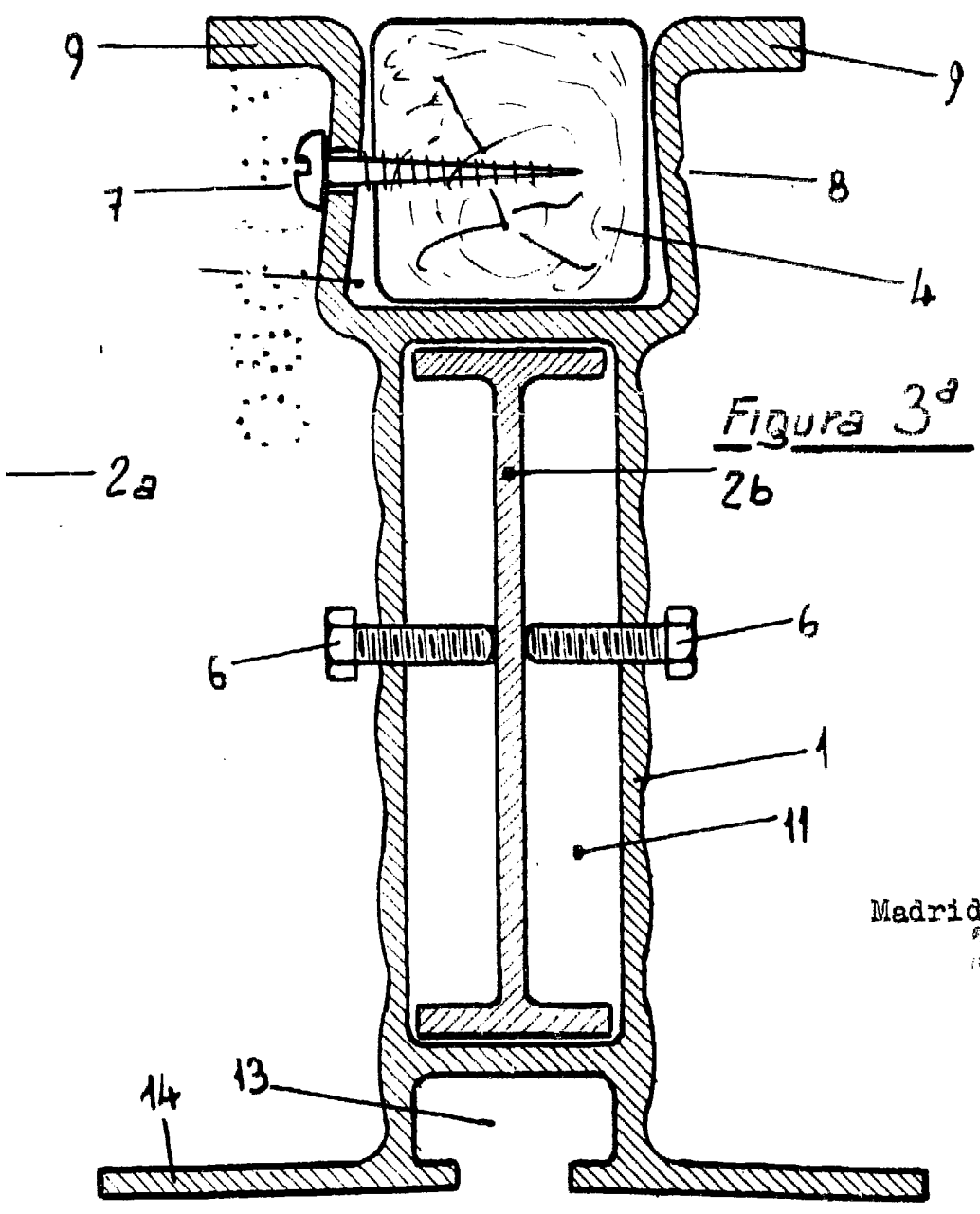
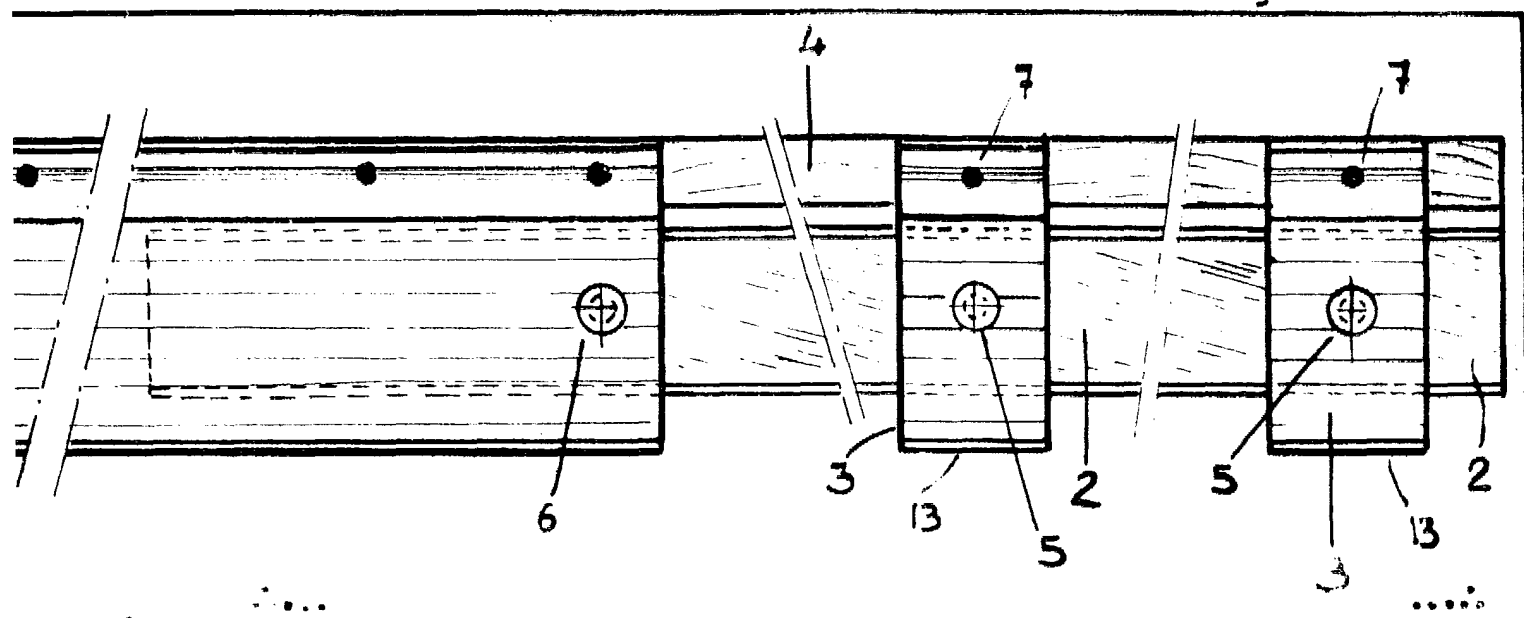


Figura 3ª

Madrid, 1 de Julio de 1.980
E. GONZALEZ VARGAS
P. P.

A handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be 'E. Gonzalez Vargas'.